

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador  
**PLAZA DEL CORPUS, 11**  
TELÉFONO NUMERO 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
CORRESPONDENCIA:  
**Apartado número 11.**  
SEGOVIA, mes . . . . . 1,25 pesetas.  
FUERA, trimestre . . . . . 4,00  
EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta  
**SAN AGUSTIN, 7**  
TELÉFONO NUMERO 25

## GLOSARIO ESPAÑOL LAS FIESTAS DE CARIDAD

Se ha hecho cosa corriente en estos últimos años celebrar fiestas mundanas para remediar cualquier necesidad o para socorrer a las víctimas de alguna catástrofe.  
Que un ciclón, una epidemia o un incendio han devastado un pueblo o una comarca; que un asilo o alguna otra institución benéfica no pueden cubrir gastos; que la desgracia se ha cebado en una familia llevando a ella el luto y la desolación, ya se sabe el medio de aliviar esas penas y amarguras; como por generación espontánea surgirá la dama piadosa o el coro de jóvenes sentimentales, que, en menos de lo que se dice, organizarán una amenísima y gozosa fiesta en alguno de los hoteles de moda o en el más cómodo teatro de la población y enseguida empezarán los bombos en los periódicos ponderando la idea y ensalzando a los organizadores, a la par que procurando excitar los sentimientos caritativos de todas las clases sociales, para que contribuyan con su óbolo al mejor éxito de la fiesta; de la que se esperan resultados económicos espléndidos.  
Y sin embargo, nada más absurdo ni nada más contrario a las leyes de la verdadera caridad que esas fiestas en las que de ordinario, la catástrofe reciente y la miseria ajena se toman como pretexto para divertirse.  
Porque eso no es caridad; caridad es compadecerse del prójimo y amarle como a nosotros mismos; fundir nuestras lágrimas con las suyas en las horas de tribulación y desconsuelo; ayudarle con nuestro dinero, apoyarle con nuestra influencia, alentarle con nuestras palabras. Llorar con él y tratar de sacarle de la ruina sin alaharcas y sin recursos que ofendan la dignidad del desgraciado... eso es caridad... Pero ir a divertirse y a reír locamente cuando nuestros honrados lloran y se sienten abatidos, derrochar un dineral en modistas y sastres que nos cuelguen el último figurín para lucirlo en la fiesta, mientras los que pretendemos socorrer no tienen con qué cubrir sus carnes; gastar miles de pesetas en frivolidades y chucherías, mientras que de la fiesta solo quedarán unos duros, muy pocos, para los desgraciados; hacer ostentación de lujo cuando el hambre se ceba en los pobres; bailar y chancear, comer y beber mientras hay quien se muere de hambre... todo eso será lo que se quiera, menos caridad y todo ello será muy mundano o muy de moda, pero todo eso es una ofensa que se hace a la dignidad ajena cuando se sienta herida por la desgracia.  
Esto por lo que se refiere al aspecto moral de estas fiestas, que en cuanto a sus resultados económicos es mucho mejor no hablar, pues de ordinario, los beneficios no alcanzarán una centésima parte de lo gastado en lujos y preparación, cuando no son los resultados económicos tan desastrosos que hay que recurrir de nuevo a la generosidad de los iniciadores para enjugar el déficit.  
Sería mucho más honorable lo que los que se quieren divertir lo digan francamente o lo hagan sin decirlo; pero que no afronten la desgracia ajena poniéndola de pantalla para satisfacer sus deseos de diversión.

### NOTICIAS MILITARES

**ARTILLERIA**  
**Vuelta al servicio.**—Al comandante don José Gomá y Armijo se concede la vuelta al servicio activo.  
**Supernumerario.**—Pasa a esta situación el capitán don Rufo Luelmo.  
**OFICINAS**  
**Licencia.**—Se concede un mes de licencia por enfermo para Madrid, al archivero general militar don Ramón Hernández Coca.

### EL REY A SEGOVIA?

Se anuncia la visita del Rey a Valladolid, uno de estos días, para visitar la Academia de Caballería.  
Como el propósito del Monarca es visitar todas las Academias militares, se asegura que muy pronto, antes de finalizar el curso, vendrá también a Segovia, con el fin de visitar la Academia de Artillería.

### QUISICOSAS ELECTORALES

### ACERCA DE UNA INFORMACIÓN

Tomando pie de una información de EL ADELANTADO, relativa a la visita electoral del conde de Adanero a la importante villa de Coca, nuestro colega «La Tierra de Segovia», habla de sílabas y de otras lindezas de baja laya empleados por algunos pueblos del distrito de Santa María de Nieva, al recibir y despedir al conde de Adanero.  
Este y las respetables personalidades que le acompañan en su propaganda electoral, protestan por nuestro conducto contra esa burla invención, que no nos parece creada en la redacción del colega, donde viven ingenios más fértiles que el revelado en el artículo a que nos referimos.  
No hay ni haba sílaba en pueblo alguno. Los Ayuntamientos y vecindario de los distritos de Santa María de Nieva saben recibir y recibir siempre cortés y efablemente a sus visitantes y en caso alguno se ha quebrantado esa norma.  
El conde de Adanero agradece muchas esas pruebas de respeto que viene recibiendo en todos los pueblos, y las de crédito apoyo que le han de dar el triunfo en la mayoría de ellos y en el distrito; triunfo evidente que a estas horas debe haber visto el señor Delgado y que no se ha de impedir por unas cuantas informaciones de corresponsal.  
El señor Delgado tiene en contra suya a la mayoría del distrito, sencillamente porque en su elección se explotó hasta un grado máximo la invocación al paisanaje y en discursos elocuentísimos se le hizo aparecer como un futuro factor de abundantes dones para Santa María de Nieva. Y como el tiempo ha pasado y el aquel señor ni cumplió promesa, ni mostró deseos de cumplirlas, ni aparece por ningún lado que tenga influencia ni personalidad suficiente para lo que de él demanda el difícil cargo que le confirió el voto popular, ni en el Parlamento se ha ocupado jamás de los intereses agrarios ni de ningún otro permanente del distrito, ni la significación de su partido es la que corresponde a las convenciones del país en los problemas nacionales del día, nada tiene de particular que los pueblos se muestren tibios con él, y como consecuencia

refluyan constantes adhesiones al conde de Adanero, una de las cuales es la del pueblo de Coca, que ha dado motivo a las líneas de nuestro colega y a las presentes.

En prueba de que nuestro corresponsal fué veraz, citamos por tentigo el tiempo, e invitamos a que La Tierra de Segovia se fije en la votación que el pueblo dará el día 1.º de Junio citado.



Señor marqués de Pidal, nombrado últimamente director de Penales

### DE SUBSISTENCIAS

Ha dicho el ministro de Abastecimientos que hoy aparecerá una Real orden relativa a la tasa del azúcar, con objeto de reducir en parte dicha tasa; pero cuidando de que con la rebaja no se perjudiquen los intereses de los remolacheros, y sin embargo, llegue el beneficio al consumidor.  
También dijo que se procederá a establecer depósitos provinciales para evitar los intermediarios.  
Dijo, por último, que para la resolución de este asunto está de acuerdo con el ministro de Hacienda y con los representantes de las azucareras.

### CUESTIONES SOCIALES

### Los Comités paritarios

La «Gaceta» de ayer inserta el anunciado Real decreto de Gobernación, disponiendo la forma en que han de constituirse las Comisiones organizadoras encargadas de clasificar y agrupar las industrias, profesiones, oficios, etc., para la formación de los Comités paritarios.  
Funcionarán dichas Comisiones en cada una de las regiones señaladas para el servicio de inspección del trabajo, estando integradas por cinco obreros, cinco patronos y cinco representantes del Estado; con el carácter de capacidad de técnicos. Estos quince vocales serán nombrados por el Gobierno a propuesta del Instituto de Reformas Sociales.  
El inspector regional del trabajo y el respectivo delegado de Estadística serán asesores de la Comisión organizadora, cuyo presidente será el gobernador de la provincia, cabeza de la región.  
El gobernador podrá delegar las funciones presidenciales en un vicepresidente, que será elegido entre los vocales.

Las Comisiones, utilizando al efecto cuantos documentos y antecedentes juzguen necesarios, formarán el estudio proyectivo de agrupación y clasificación, en el plazo comprendido entre la fecha de hoy y el día 20 de Julio próximo, elevando al Instituto de Reformas Sociales memorias detalladas en que se reseñen cuantas observaciones puedan ser provechosas.

El proyecto de clasificación y agrupación registrá al efecto de constituir los Comités paritarios profesionales para el cumplimiento del Real decreto de 3 de Abril último, relativo a la jornada máxima legal. El plazo dentro del cual los dichos Comités paritarios deberán quedar constituidos, expirará el 31 de Agosto; de modo que cada uno de ellos puede hacer, antes del 1.º de Octubre, al Instituto de Reformas Sociales, la propuesta que menciona el artículo 2.º del citado Real decreto.

### Las tormentas en la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**En Adrados**  
El día 21 del actual, sobre las cuatro y media de la tarde, descargó sobre este término municipal y los limitrofes de Hontalbilla y Cozuelos una horrosa tormenta, acompañada de granizo, que dejó aislados los respectivos términos.  
Cinco minutos duraría el fenómeno celeste, pero fué tal la fuerza desarrollada y tal la cantidad de granizo caída, que en ese espacio de tiempo se cubrió el suelo completamente con una capa de granizo de diez centímetros de espesor, habiendo caído granizos del tamaño de huevos de gallina, que mataron en los árboles infinidad de pajarillos.  
Las pérdidas ocasionadas en el campo representan muchos miles de pesetas, que unidas a las ocasionadas anteriormente por las heladas de los días 29 y 30 de Abril, se puede decir, sin temor a rectificar, que la cosecha será nula y, por tanto, estos sufridos labradores experimentarán las consecuencias de tan terrible calamidad.

### En Cozuelos de Fuentidueña

El día 21, de cinco a cinco y media de la tarde, descargó sobre este término municipal una horrible tormenta, que empezó con un fuerte viento, acompañado de una tremenda granizada, que ha dejado arrasados completamente todos los sembrados del término, incluso las semillas tardías.  
Los granizos que cayeron eran del tamaño de huevos de gallina, habiendo destrozado infinidad de cristales en la población y casas que daban frente a la parte de donde venía la tormenta, como son la casa propiedad del secretario del Ayuntamiento don Pantaleón Gómez, alcalde don Federico Martín y de los vecinos Manuel Sombrero y Julián Bernabé.  
Han muerto a causa de los granizos, bastantes reses leñeras, habiéndose encontrado también muertos en las eras del pueblo una cigüeña y una infinidad de palomas y pájaros.

### En Hontalbilla

El día 21 del actual, a las dos de la tarde, descargó sobre los sembrados y viñedos de esta localidad, una tormenta

**EL SEÑOR**  
**D. Manuel Matesanz Domínguez**  
Exalcalde de Hontalbilla y exguarda de la Unión Resinera Española  
Ha fallecido en dicho pueblo el día 23 de Mayo de 1919 a los 39 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
**R. I. P.**  
Su desconsolada esposa doña Eugenia Garrido Benito; hijos doña Ovidia, don Mariano y don Emiliano; padres don Mariano y doña Teresa; padres políticos don Remigio (Garrido) Herrero y doña Prudencia Benito Garrido; hermanos don Arsenio, don Emiliano y doña Josefa; hermanos políticos, don Mariano, don Joaquín y doña Petra, don Laureano, don Francisco, don Cecilio, doña Victoria Garrido, doña Justa, doña Gregoria, doña Prudencia y doña Salustiana.  
Suplican tengan a bien encomendar su alma a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

### ASUNTOS DEL DIA

La caja de los truenos que fué el último Consejo de ministros, va perdiendo fuerza. Lanzó rayos y chispas sobre las izquierdas; la reunión de los consejeros sobre la opinión liberal que se manifestaba en contra, expuso que no había lugar a rectificación sobre lo que se pedía, y como conclusión rotunda y reto, sólo se exponía que el elector, la opinión decidiría el día primero de Junio.  
Esta actitud, este acuerdo del Consejo de ministros del Rey, dió origen a que adoptaran otra actitud energética hombres monárquicos del campo contrario al actual Gobierno, pero que también han servido lealmente a la Corona.  
Esta decisión de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucenas, grandes de España y jefes de partidos guardadores del régimen constitucional, al igual que el señor Maura y que el jefe del tradicional partido conservador señor Dato, dió origen a diversas actitudes de ofuscados hombres que sólo cifran su idea en el palacismo.  
La postura que adoptó el Gobierno en su último Consejo ha sido rectificada en su mayoría por una Real orden muy prudente.  
En este documento se dispone que los escritos, proclamas y discursos de propaganda electoral, no queden sujetos a la previa censura.  
Los únicos límites puestos a la propaganda electoral, son los usuales; los sujetos al Código penal, y de cuyo caso han de entender siempre los fiscales.  
Esto es lo que pedían las izquierdas, y es lo que ha traído todo este grave moite.  
Es lástima que una errada visión impidiera al Gobierno acordar esa Real orden cuando la gestión de las izquierdas comenzó. Tal vez entonces se hubieran evitado mayores males. No obstante, creemos que esta medida será recibida con agrado por la opinión liberal, aunque falte completarla. Eso habrán ganado el país y el propio Gobierno. Y, acaso, al ver a éste modificar su criterio, comprenderán muchos cuán justificadas están ciertas actitudes y cómo en ellas se sirve a la monarquía y a la libertad simultáneamente.  
El acto del Gobierno y la autorizada opinión que recogemos, nos demuestra claramente que el buen sentido se va imponiendo, y que de hoy en lo sucesivo hablarán los hombres de gobierno y guardarán silencio los grandes de España.  
Para servir al Rey se sobran los señores Maura, Dato, A'ba, marqués de Alhucenas y conde de Romanones.  
Estos dos últimos dieron su leal opinión, la que el señor Maura va siguiendo como queda demostrado.  
Lo demás son fantasías de juventudes y periódicos también jóvenes.  
«Portugal es un país arruinado». Así dicen que se ha expresado el político portugués Alfonso Costa, cuando supo que a su nación no se le conceden indemnizaciones, que le

compensen de los gastos hechos en la guerra.  
Y la afirmación es exacta. Portugal, ilusionada con la victoria y deseosa de ensanchar sus límites territoriales y de recomponer su desmembrada hacienda, fué a la guerra, aliándose con las grandes naciones. Para ello hizo gastos superiores a su potencia económica, mandó a sus hijos a los campos de batalla y realizó todos los sacrificios inagotables, en relación con sus circunstancias y con la empresa en que se había metido.  
Vino la victoria, pero no la compensación. Todo han sido gastos y sacrificios, sin que haya ahora quien se le remunere.  
De lamentar es lo ocurrido a la nación hermana, pero todo ha sido fruto de su imprevisión.  
Porque en la guerra, más que en otra cualquier empresa humana, los que salen siempre perjudicados son los débiles. Los fuertes encuentran siempre razones, justas o injustas, para sacar el fruto de la victoria sin preocuparse de los pequeños.  
Triunfaron Inglaterra y sus aliados, pero las ganancias sólo serán para la gran Bretaña y los Estados Unidos, colosos de esta alianza. Francia habrá de contentarse con haber satisfecho sus ansias de revancha, pero las compensaciones materiales no las resarcirán de las enormes pérdidas que ha sufrido, a pesar de haber sido la que ha llevado el peso de la guerra. No se perjudicará el Japón, aunque tendrá que resignarse a obtener sólo alguna más influencia en el extremo Oriente. Con Italia ya vemos lo que pasa; las ganancias no son adecuadas a sus aspiraciones. Pero Bélgica y Portugal, los dos benjamines de la coalición, habrán de sentirse chasqueadas ante el ovido en que se las deja.  
En cambio, si, en vez de la victoria, los aliados hubiesen sido derrotados, la proporción sería a la inversa. Portugal habría tenido que pagar con su codiciado imperio colonial su intervención en la aventura, sino pasaba el propio territorio nacional a manos extrañas; Bélgica habría desaparecido del mapa; Italia quedaría destrogada; el Japón hubiera recibido un golpe en sus planes imperialistas, y Francia se hundiría en la miseria. Los Estados Unidos e Inglaterra serían los menos perjudicados.  
Así ha ocurrido siempre, y así sucederá hasta el fin del mundo. Es la ley del más fuerte que no ha variado ni variará, a pesar de todos los avances de la civilización. Es lo de siempre: que el fuerte si vence, se apropia el botín, y si es vencido, paga a costa de sus pequeños amigos.  
Sin embargo, por lo que a Portugal se refiere, confiamos en que sabrá salir adelante de estos quebrantos. Su suelo es fértil, sus hijos son laboriosos y honrados, su industria y su comercio están aún por explorar; solo falta que se acallen las pasiones políticas y que todos los ciudadanos, unidos y animosos, emprendan la magna obra de restauración de que es digno el país vecino por su historia, por su posesión geográfica y por las cualidades morales de sus habitantes.

tan grande de piedra, que dejó asolados los campos, tanto sembrados como viñedos, habiendo quedado los vecinos, en la mayor miseria y desconsuelo, siendo las pérdidas de gran consideración. Las de este pueblo se calculan en unas 100 000 pesetas.

### En otros pueblos

Nuestros corresponsales de Cuéllar y Valtendas nos dan cuenta también de los estragos que esta tormenta ha ocasionado en Hontalbilla, Legana de Contreras, Fuentesauco y Aldeanueva, donde puede considerarse perdida por completo la cosecha.  
Por noticias que nos recibieron en la villa de Cuéllar, al regresar de las faenas del campo a sus casas los vecinos de Santiguillo (Valdadolid), les sorprendió una tormenta, que no supo darnos detalles.  
Una chispa eléctrica mató a uno de ellos no sufriendo el otro el menor daño, a pesar de ir garantidos bajo un mismo paraguas.

Dolorosa impresión han causado en nuestro ánimo las noticias, que anteceden, y que nos comunican nuestros corresponsales.

La comarca de Fuentidueña, que hace dos años también sufrió los estragos del pedrisco, acaba de ser arrasada por un nubado y otra vez, ven de cerca los sufridos labradores los horros de la miseria, y claman ante los Poderes públicos para que actúen en su auxilio.

¿Será escuchada su voz? Seguramente que nuestros representantes en Cortes la llevarán hasta donde deba ser oída, y no se consentirá que esos pobres labriegos, que en un breva momento han visto truncados sus afanes y trabajos, se vean obligados a emigrar.

Es una garantía de que acudirá el Gobierno a remediar en parte la miseria de los damnificados el hallarse al frente de la Dirección general de Agricultura don Antonio Monedero, tan amante y conocedor de las cuestiones agrícolas, y a él elevamos también el ruego de los labradores de la comarca de Fuentidueña.

### Las Marias en Otero

La Asociación de Marias de los Sagrarios fué ayer a visitar el Sagrario de Otero de Herreros.  
Salieron de Segovia en el tranvía de la mañana, siendo recibidas en el indicado pueblo por significadas personalidades, por la Asociación de Hijas de María, y las niñas de la escuela pública con su maestra al frente.  
Se trasladaron a la iglesia, recibiendo la comunión de manos del director de la Asociación de las Marias de los Sagrarios don Félix Viteri, profesor del Seminario, que ofició en la misa.  
A las once se celebró misa sacramental por el párroco de Otero don Gregorio Sáez.  
Durante la misa, las Marias de los Sagrarios tuvieron a su cargo la parte de canto con acompañamiento de órgano.  
Predicó el R. P. Angel Gallegos, superior de esta residencia de Franciscanos.  
Por la tarde, a las tres, hubo exposición, rosario, plática por el señor Viteri, y bendición con el Santísimo.  
Terminados los actos religiosos, que revistieron gran solemnidad, las Marias de los Sagrarios regresaron a Segovia en el correo de la noche, muy complacidas de su excursión y de la amable acogida que encontraron en Otero.

### PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Ayer se verificó, ante la Junta provincial del Centro, la proclamación de candidatos para diputados a Cortes.  
La fecha electoral quedará reducida a los distritos de Riaza y Santa María de Nieva.  
Por el primero de dichos distritos, quedaron proclamados candidatos don José Gil Bledma, que ya representó en la última legislatura y don Andrés Gil Manrico, diputado provincial.  
La fecha no es tal. El señor Gil Manrico no se ha propuesto otra cosa que entorpecer la aplicación del artículo 29; y conseguido el propósito, ha marchado a Madrid.  
Por Santa María de Nieva son candidatos el conde de Adanero y don Wenceslao Delgado García.  
Quedaron proclamados diputados por el artículo 29, don Mariano Matesanz de la Torre, por el distrito de Cuéllar,

y el marqués de Cañada Honda, por el distrito de Segovia. No se formuló reclamación alguna.

En el hotel Fornos celebró ayer su proclamación el marqués de Cañada Honda, con una comida a la que invitó al gobernador civil y a lucidas representaciones de los partidos conservador y maurista.

A los postres, el señor Páramo pronunció breves frases recordando su con secuencia política, felicitando al marqués de Cañada Honda y alabando sus condiciones para representar y defender los intereses de Segovia, que tan brillantemente defendió el venerable padre del actual diputado.

Seguidamente usó de la palabra el presidente del Comité conservador señor Cano de Rueda, el cual celebró que después de cuarenta años de discrepancia, haya llegado un momento en que circunstancialmente coincidan ambas ramas del partido.

Esta coincidencia, no es la unión, pero hace el orador votos porque lo sea en el correr de los acontecimientos políticos. Recuerda el patriótico jefe del partido conservador señor Dato, al ser requerido por el jefe del Gobierno, y afirma que el partido en Segovia se ha inspirado en aquel alto ejemplo y ha dado facilidades para la solución electoral, celebrando en este distrito haya sido la de que le represente el marqués de Cañada Honda, que al ser proclamado contra estrechos deberes, que el orador desea y espera ver cumplidos para bien de Segovia, y honor de su novel diputado.

Se levanta el gobernador civil, conde de Pinofiel, y en elocuente y sentida frase recuerda que el acto que hoy se celebra en Segovia, análogo a otros muchos que se realizan en España, es coincidente con el criterio y el incesante esfuerzo de don Juan de La Cierva, para la fusión de todos los elementos conservadores.

Encarece la urgente conveniencia de que ésta se realice en toda su plenitud y después de brindar por el diputado a Cortes terminó con vivas al Rey y al partido conservador.

El marqués de Cañada Honda pronunció un discurso de cálidos tonos y rebosante de amor a Segovia, en donde quiso siempre suceder a su padre como diputado a Cortes.

Al ser elegido por el artículo 29, se debe a todo el distrito y por lo tanto se pone a disposición de cuantos electores contiene, así como agradece a los partidos políticos las facilidades dadas para llegar a la proclamación.

Brinda por que la unión de los conservadores sea pronto un hecho, y termina con vivas a Segovia y al Rey, que son contestados unánimemente por los concurrentes entre grandes aplausos.

SEGOVIA ESCOLAR

Renuncia.—A don José Azuara le ha sido admitida la renuncia que por enfermedad presentó del cargo de maestro interino de la escuela graduada de Riaza.

Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro interino de Riaza don Felipe Fernández Sancho.

Excedencia.—Don Mariano Marco de Pablo, maestro de Bazarilla, solicita la excedencia de su cargo.

Rehabilitación.—La solicita para poder volver al servicio activo de la enseñanza don José Pancorbo.

Solicitud.—Don Francisco Sánchez Lumbreras, maestro de Riaza, solicita por concurso especial de traslado, la Dirección de la graduada de Bispurg (Lérida).

La escuela de Cantalejo.—Al jefe de la Sección administrativa de Cáceres se ofrecen, para proveer entre maestros opositores de aquella provincia, las dos plazas vacantes de maestros de Cantalejo, que corresponden al turno de oposición.

Cuentas.—A todos los maestros que no han remitido las cuentas correspondientes al primer semestre de adultos de 1918 y todo el año diurno, se les ordena que hagan a la mayor brevedad para evitarse los perjuicios consiguientes.

La graduada de Cantalejo.—Don Mariano Izquierdo, don Benigno Domingo, don Hermenegildo Martínez y don Fortunato González, maestros en ejercicio de escuelas de esta provincia, solicitan por concurso especial de traslado la dirección de la graduada de Cantalejo.

Antecedentes.—Al jefe de la Sección de Valladolid se remiten antecedentes profesionales de la maestra Interina que fué en esta provincia doña María de la Paz García Salvador.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ
Consulta de Medicina y Cirugía
DE UNA A TRES
Plaza de Alfonso XII, núm. 6

Cuentos de «El Adelantado»

Una limosna

—¡Una limosna por amor de Dios! repetía con voz apenas perceptible una niña de cuatro años.

Todos los transeúntes que pasaban por el lado de la pobre niña, apenas si la miraban. Salían de los teatros, y como hacía bastante frío y ellos iban bien tapados, para nada se ocupaban de la pequeña.

Ella, seguía repitiendo: —¡Señoritos, que tengo mucho frío, tengan compasión de mí!

Todos seguían sin hacerla ningún caso.

La pequeña siguió andando hasta llegar al teatro de la Comedia, para esperar la hora de la salida e implorar una limosna.

Salieron los espectadores y la niña se acercó a un matrimonio con el que iba una linda niña. La pobrecita se acercó a ellos y les dijo:

—¡Señoritos, por la preciosa niña que llevan consigo, tengan un poco de caridad para mí!—Y hablando así pasaba delante interrumpiéndoles el paso.

—¡Qué chiqueta!—vociferó el padre; ¡no ves que no nos dejas andar y estamos pasando frío?

—Es que yo también lo tengo,—contestó la infeliz mendiga.

—Bueno, bueno, déjanos en paz, y búscate quien te de una limosna, que yo no tengo sueño.

Continuaron su camino. La linda niña que les acompañaba, que no perdió una sílaba del anterior diálogo, iba pensativa. Sus padres nada notaron, pero sí la hubiesen mirado, habiesen visto que por sus ojos corría una lágrima.

Llegaron a su casa; la pequeña,

una vez «ll», dijo a su padre por qué no había dado limosna a la pobre niña.

El padre la contestó: —¡Pero hija mía, ¿no viste cómo estaba la noche? Si me hubiera parado para darle una limosna, tenía que haberme desahogado y me exponía a enfermar!

—¡Y ella, papá,—replicó la niña—no tenía también frío? ¿O es que ella por ser pobrecita está exenta de sentirlo? Si ella tuviera papá es seguro que no estaba en la calle y que tendría además para comer. Escucha, papá, ¿quieres mucho a tu hijita? ¿Querías farías por ella?

—¡Tódo lo que fuera preciso,—contestó el padre.

—¡Aunque fuera un sacrificio!—replicó la pequeña.

—Aunque fuera un sacrificio. Pues bien, en este momento te vas a abrigar muy bien y vas a ir en busca de la pobrecita que nos pidió una limosna para traerla, pues esta noche quiero comerla mi cama. Y mañana cuando despierte la daré todo el dinero que yo tengo ahorrado para golosinas.

—¡Pero muchacha, tú estás loca!—¿Cómo quieres que vuelva a salir a la calle?

—Papá, piensa que si yo no tuviera papá ni mamá tal vez me pasaría lo mismo.

Esto le convenció, y salió de su casa, pero volvió con el alma traaspasada de dolor. La pobrecita niña ya no molestaba con sus angustiosas demandas a los transeúntes; en el quicio de una puerta yacía su cadáver... había muerto de hambre y de frío...

Así es la vida. Mientras unos ríen y gozan en la opulencia, otros pobres no tienen más amparo que el que les pueda otorgar una mano caritativa que la mayoría de las veces, como pasa en mi cuento, llega tarde, cuando quiere poner el remedio.

ROSARIO JULIAN

(DE COLABORACION)

A los maestros nacionales de la provincia de Segovia

Al llamamiento que en EL ADELANTADO del 20 del actual hace a socios y no socios el presidente de la Provincial, convocando a reunión el 29 del corriente, debemos acudir todos; en dicha reunión se tratará de si es conveniente celebrar—para conseguir nuestras justas reivindicaciones—un acto de importancia, en el que hablemos a la opinión pública exponiendo ante ella nuestras quejas justificadas por la inatención de que somos objeto.

Debemos acudir para acordar en conjunto y en mayor número posible de detalles un acto colectivo, de vigorosa y razonada protesta, cual corresponde a la desigualdad con que los gobiernos nos tratan.

Para elevar el sueldo y mejorar las escuelas de algunos pueblos, no hay obstáculos; y los hay para establecer en 1.500 pesetas el sueldo mínimo de los maestros, y para arreglar un poco las desproporcionadas categorías de su escalafón.

Y como que no protestamos, ni queremos, ni vamos a protestar de todo lo que a los dignos empleados—ya que antes ha hecho referencias—se ha concedido; yo vemos muy bien y creemos o muy justo; de lo que va a protestarse es de lo olvidado que se tiene al Magisterio, que no lo merece ni por su carrera, ni por su título, ni por la importancia de su misión.

Los presidentes de las Asociaciones de partidos no debemos faltar a la reunión para la que se nos cita de un modo especial; y así, al volver a nuestra residencia, podemos convocar a los maestros del partido y exponerles cuanto piensa hacerse y excitar en ellos el entusiasmo, para que todos, en estrecha unión, secunden las iniciativas de la Directiva, único medio de hacer algo práctico.

FAUSTINO MARTIN HERRANZ

Presidente de la Asociación de maestros del partido de Santa María de Nieva Santa María de Nieva Mayo 1918

EXAMENES DE INGRESO
Primer ejercicio
Don Manuel Fernández Cano, don Germán Requeno Angoso, don Ramón Alvarez de la Tejera Jofre, don Rafael Carral, don Juan Valle, don José Aranguren Ponte, don Juan Orseno P rato, don Aurelio de Llano Garrido, don Juan Miguel Vilar, don Salvador Ripol Morell, don Joaquín García Soria, don Carlo Cividopas Patiño, don Aureo Perote Martínez, don Felipe Maroto Hernández, don Prudencio Rovira Pacheco, don José Torralba Damas, don Francisco López Roldán; don Joaquín Sierra Lahoz, don Fernando Fontán Casarzo; don José García Pérez, don José Nonide Vázquez, don Laureano Carranza y Alcalde.

Segundo ejercicio
Don Pedro Alcáiz Soler, 7 en Francés y 550 en Dibujo; don Salustiano González Requero, 6 y 5; don Ignacio Barrado Ossorio, 5 y 5; don Ricardo Torres Palacio, 550 y 6; don Tomás Prada Cantalejo, 8 y 620; don José Torres Salas, 650 y 580

Tercer ejercicio
Don Agapito Lapuente Miguel, 750 en Geografía, don Manuel Lapuente Miguel, 8; don Sebastián Carmona Pérez, 6; don José Hilla Turo, 550; don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, 5; don Santiago González Picó, 750; don José Mangano Cuelo, 850; don José Bonet Molina, 5; don Juan Muro Marcos, 650.

Apoderado de alumnos de Academias militares y preparatorias
JORGE ZURDO
Teléfono 82.-Segovin.-Dooiz, 16, bajo

Esencias-Grasas Accesorios
Nuevo Garage
E. DE SOUSA
Automóviles de alquiler
Abonos, medios abonos
servicios sueltos
Roble, 20. Escultor Marín, 3 y 5
Teléfono 146

La romería de la Aparecida
Como el tiempo es hermosísimo y el barómetro no anuncia un cambio rápido de régimen se de creer que la romería de la Aparecida se vea asimismo muy concurrida, sin que falte los consabidos puestos de asados y frutas, muchos de cuyos vendedores han salido hoy para tomar sitio en la Aparecida.

Habrán allí, como todos los años, fiesta religiosa, procesión por los alrededores de la ermita y baile de rueda.

Los ferrocarriles portátiles

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de Ministro de Fomento relativo al R. D. publicado en la «Gaceta» del 23 del actual, sobre ferrocarriles portátiles.

El Gobierno,—dice el despacho—es para que pueda contribuir grandemente con estos ferrocarriles a facilitar los transportes y normalizar los servicios en lo que se refiere a traficar con ventaja en la producción agrícola, minera e industrial.

Gramófonos y discos

Relojes de todas clases, pianos y armoniums

ALQUILER y VENTA
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
RELOJERIA DE Dámaso Barrio
8, PLAZA MAYOR, 8

SOCIEDAD FILARMONICA

EL CONCIERTO DEL SÁBADO, POR LA ORQUESTA SINFÓNICA

Nunca con mayor gusto hemos cogido la pluma para escribir sobre cuestiones musicales, que en esta ocasión memoria de los años artísticos de Segovia, si bien nuestras aptitudes están muy lejos de poder hacer una crítica detallada del estupendo concierto con que el sábado último deleitó nuestro espíritu la fuerte agrupación artística que dirige el insignie maestro Arbós.

EL PROGRAMA

Antes de entrar en el fondo de esta ligera crónica, parecemos oportuno declarar que el programa que el concierto se ajustó. A nuestro juicio, el programa fué un acierto, pues en él figuraban obras de todas las escuelas y tendencias: Beethoven, Wagner, Mozart, A. Béciz, Rima K y K. rask ff., desde la cadencia más clásica y perfecta hasta los mayores atrevimientos armónicos y la instrumentación más complicada y efectiva. Una sea a esto lo selecto de las obras escogidas y el más exigente tendrá que proclamar que quedó satisfecho, pues logró que todo el auditorio entrase con interés en las obras y las escuchara con deleite.

Primera parte

Comenzó el concierto con la hermosa obertura Egnoni, muy conocida, pero en la que siempre se encuentran meras bellezas melódicas.

Seguó el Nocturno (serenata), de Mozart, que desconcertó algo al público, poco acostumbrado a oír los efectos de las tres orquestas separadas. Sin embargo, la fluidez y sencillez de los lindos motivos, repetidos y glosados sucesivamente por las orquestas, que como un eco van contestándose, logró interesar vivamente la atención del auditorio.

Interpretóse para final de la primera parte «Los murmullos de la Selva», esta página musical de la ópera Sigfredo, de una gran fuerza descriptiva y que cuando más se escuchaba más gusta, por su hermosa instrumentación, por sus efectos y sensaciones, que de manera tan perfecta justifican el título.

Segunda parte

Podría decirse que fué el clou del concierto. Schéhérazada, del compositor ruso Rim. k y Korsk ff, es una hermosa suite, desconocida para la mayoría del público, pero que desde el primer tiempo logró interesar de veras. Tiene sabor de música española y la instrumentación es de lo más eficaz y moderno que hemos oído.

Especialmente el segundo tiempo es una verdadera filigrana.

Toda la suite fué escuchada con singular agrado y, a no impedirlo las exigencias de tiempo, todos los números se hubieran repetido. No hemos de pasar por alto el Allegro molto del tiempo final, en que todos los motivos de la obra se combinan maravillosamente, causando un efecto inenarrable.

Tercera parte

Larghetto del Quinteto en la de Mozart, en el que el clarinete solista señor Menéndez hizo a rdo de sus facultades. Triana de la suite Iberia, del porado Albéniz, con sus castizas melodías españolas y sus grandes efectos orquestales, reveladoras de la gran técnica de Arbós, y por final, la obertura de Tannhäuser, que por ser la obra más conocida del programa, se escuchó con gusto y elevó en alto grado el entusiasmo del auditorio. El fuerte final en el que destaca el vibrante sonido de las trompas, causó un efecto maravilloso y obligó al público a juntar las manos en un aplauso unánime y atronador, mayor aún que el tributado al final de cada uno de los números del programa.

La interpretación

Cuanto pudiéramos decir de la interpretación del soberbio programa, resultaría páliido ante la realidad y conste que nuestra admiración hacia el gran Arbós,

el mago de la batuta y a su notabilísima orquesta, raya en el fanatismo.

No puede decirse, no es posible llegar a un mayor ajuste, sonoridad y colorido. Desde el punto más estricto de lo más inverosímil pianísimo, sin dejar un matiz una articulación ni el menor detalle, las obras de los colosos de la música son inimitablemente interpretadas por la Sinfónica.

Tanto el director como los notables profesores de la benemérita orquesta Sinfónica, orgullo de nuestra Patria fueron entusiásticamente ovacionados.

Impresión final

El teatro viose concurridísimo por los socios de la Filarmónica y sus familias, y a juzgar por el número de personas que al concierto del sábado asistieron la Sociedad ya adquiriendo mayor desarrollo de día en día lo que demuestra bien a las claras que la difusión de la música, ca el amor al arte divino por excelencia tiene en Segovia, cada día que pasa, más devotos.

Cuanto dijéramos del acierto y entusiasmo de la Junta de Gobierno sería poco. Gracias a sus trabajos y gestiónnes se ha conseguido que a los pocos meses de la constitución de la sociedad se haya oído en Segovia las mejores agrupaciones musicales: Bécizto, el cuarteto español, el doble quinteto, el trío Barcelona y la Sinfónica.

Estamos seguros de que se considerará pagada la Junta con creces de su trabajo con los elogios y felicitaciones que de todos escucharon el sábado.

Y como punto final de estas ligeras impresiones, escritas bajo la agradable sensación de los últimos acordes del Tannhäuser, cuando aún susaban en nuestros oídos las notas valientes de aquella hermosa obertura, expresamos la contrariedad experimentada por no haber conseguido oír otra obra que, de no exiguos los apremios de tiempo, nos hubieran dado fuera de programa.

Allegretto.

El capitán general de la Región en Segovia

En la tarde, en el tren rápido de las seis y minutos de la tarde, llegará el capitán general de la Región, con objeto de visitar las dependencias militares de Segovia y La Granja.

En la estación le rendirá honores una batería del Regimiento de Artillería de posición, con escuadra y banda y la música de la Academia.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso Flan con gusto insignificante.

DE AYER A HOY

Comentarios y noticias políticos

Rompan filas
Extraña y produce verdadero asombro,—escribe un diario,—la predisposición de los señores marqués de Albuernas y conde de Romanones a dejarse convencer para romper el pacto firmado con los demás jefes de las izquierdas. No parece sino que como las noticias de un famoso cuento estaban deseando que los soldados forzaran la clausura.

Arte la Real orden publicada en la «Gaceta» levantando la censura para esa propaganda—salvo, claro está, en lo que no le convenga al Gobierno, aunque esto no lo diga la «Gaceta»—, el periódico que inspira el conde de Romanones se congratula y esponja.

La media vuelta a la derecha está ya dada con eso. La vuelta completa esperémosla en cuanto desaparezcan media docena de mauristas o ciervistas que llevan un poco atropellados electoralmente a otros tantos amigos del conde de Romanones.

¿Otro nuevo Ministerio?

Se encuentra en Barcelona el ministro de Abastecimientos, y según las manifestaciones que ha hecho, el Gobierno está preparando la creación de un nuevo ministerio que se denominará de Producción e Industria. Si llega a crearse este ministerio lo compondrán cinco direcciones generales: De Transportes, de Comercio, de Abastos, de Marina Mercante y de Trabajo.

Proclamados por el artículo 29

Los diputados proclamados con arreglo al artículo 29 ascienden a 76, que se descomponen, según su filiación política, en las siguientes cifras: Conservadores, 29; Mauristas, 13; Demócratas, 11; Romanistas, 10; Izquierda liberal (alistas), 4; Independientes, 3; Ciervistas, 3; Reformistas, 2; Republicanos, 2; Católi-

cos, 1; Nacionalistas, 1; Liberal independiente, 1.

Llegada de actas

A las diez de la tarde se recibió ayer en el Congreso la primera acta de diputado electo por el artículo 29. Era la del conde de Romanones, que la trajo en automóvil desde Guadalajara el ex director de Prisiones señor Abril y Ochoa.

Minutos después llegó la de don Adelaido Rodríguez, romanista, que ha sido proclamado por el distrito de Ocaña (Toledo), y con corta diferencia fué presentada la del señor Matesanz, alista, que le ha reelegido el distrito de Cuéllar.

Acos de la provincia

Cuéllar

Una boda
En la iglesia de Santa María de la Cuesta, de esta villa, efectuóse el día 21, el enlace de la bella señorita Jacoba Senoville, con el simpático joven Braulio de Frutos.

Bendijo este matrimonio, el distinguido párroco de Cantalejo, don Frutos de Frutos, tío del novio, y fueron padrinos de los contrayentes, la señorita Luisa Calvillo y el distinguido farmacéutico de Hontabilla, don Miguel de Frutos, también tío del novio.

Hay que anotar, que a parte de los varios invitados que figuraban en la ceremonia, sobresalían por su belleza las hermanas del novio, María, Juana y Lucía. Reciban los nuevos esposos, mi más cordial enhorabuena.

Los campos y la achicoria
Estos días llovió en abundancia, pero para algunos sembrados será inútil, pues las cebadas y centenos están totalmente perdidos a causa de las heladas.

También algunos trigos están bastante castigados.

A causa de encontrarse el negocio de achicoria tan paralizado, los labradores se han abstenido de sembrar dicho tubérculo y entre los fabricantes empieza a cundir el pánico, hasta el punto de que hay quien cree no ha de poder ceder su mercancía.

CORRESPONSAL

SANGARCIA

Nuevo destino
En virtud de recientes oposiciones ha sido destinado para desempeñar el cargo de notario en Saldaña (Palencia), nuestro buen amigo don Miguel Díaz Valdés, que ha desempeñado dicho cargo en esta de marcación.

Para despedirse de sus amigos vino ayer a ésta acompañado del célebre ematador de toros Vicente Pastor.

Le deseamos buena suerte y muchas prosperidades en el destino que acaba de obtener.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

MAYO 24 Sábado

La orquesta Sinfónica, esa agrupación musical idóica del público de Madrid, que es el público más exigente en materia de conciertos, ha honrado en la tarde del sábado las tablas de nuestro lindo coliseo.

Bajo la batuta mágica de Arbós —el más claro talento, a juicio mío, de los músicos contemporáneos— aquellos setenta y cinco profesores nos hablaron al alma con la divina inspiración de Beethoven, Wagner, Mozart, el ruso Korsá Koff y nuestro compatriota Albéniz.

No venía el concertino Julio Francés. ¡Qué lástima! Recuerdo que una noche tuvo que sustituir a Arbós y yo vi cómo aquel hombre chiquito, de ojillos vivos y traviesos, se creía frente al artil de la dirección, a impulsos de su genio, hasta el extremo de parecernos un gigante...

En cambio venía el primer clarinete de la banda municipal de Madrid, un niño de veintitrés años que es un prodigio, un asombro como ejecutante y como artista.

¡Y los sudores que tuvo yo que pasar el sábado para gozar de la audición de la Sinfónica!

Sabido es que la entrada era por invitación; yo no la tenía y tuve que echar mano de un ardill.

A la puerta del escenario estaban las cajas de embalaje de los contrabajos, violoncellos y de otros instrumentos de gran bulto.

Apenas comenzado el concierto, llegó un carro que, para entrar en la posada del Potro, tenía que dar la vuelta en la plazuela; pero esto lo impedía una de aquellas cajas, la de un contrabajo, y hubo que meterla en

el escenario.

Todo esto fué hábilmente dispuesto.

Porque, una vez dentro del escenario, se abrió la caja... ¡y saltó!

MAYO 25 Domingo

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Esta mañana se ha ylató en la Audiencia la causa seguida contra el vecino de Sanchonáño Antonio Arriaz Ross, acusado del delito de hurto.

COMEDOR DE CARIDAD

Cosida, cocido, Cans, patatas con Judias. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos. En la noche: adultos, 96; niños, 124; total, 220.

SUETOS

Sepelio. Ayer, seguido de numeroso acompañamiento, fué conducido a la última morada el cadáver del conocido industrial don Valentín Huerta, padre del maquinista de estos talleres don José.

SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA del Dr. ARISTEQUI ALIMENTO CEREBRAL

Uno de estos días se celebrará el venuroso enlace de la bella y distinguida señorita Encarnación Rodríguez de Mesa, tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana, con el capitán de Artillería don Antonio Rey.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2 tarde

El Gobierno satisfecho. Los ministros, al conversar con los periodistas, no han podido ocultar su satisfacción por el resultado que ha ofrecido la proclamación de diputados por el artículo 29 y que constituye un triunfo para las derechas.

Consideran que este triunfo será mucho mayor el domingo, pues el cuerpo electoral parece inclinado a votar a los elementos derechistas.

Los conservadores. De la satisfacción del Gobierno participan también los conservadores, pues a éstos les corresponde el mayor éxito.

Ayer fueron proclamados unos veinticinco diputados adictos al señor Dato y bien puede asegurarse que esta fracción política será la que traiga mayoría en las futuras Cortes.

Los izquierdistas disgustados. Las izquierdas han comenzado ya a exteriorizar su disgusto por el fracaso que han sufrido ayer.

En el Ministerio de la Gobernación llueven telegramas de protesta contra supuestas coacciones de los gobernadores civiles.

Comentarios políticos. Con la llegada de diputados electos poseedores de la codiciada acta por el artículo 29, han recobrado animación los círculos políticos, comentándose el resultado de la proclamación de candidatos y haciéndose vaticinios sobre la futura constitución de las Cortes.

En opinión de todos, para el Gobierno ha sido muy buena jornada la de ayer y afeja la posibilidad de que puedan suceder tan pronto como se crea acontecimientos políticos.

Los izquierdistas insistían en que la vida de las Cortes ha de ser muy efímera, pues aclararán en su campaña de implacable hostilidad para hacer imposible su vida.

Consejo de ministros. No se sabe cuando se celebrará Consejo de ministros.

Fallecimiento

El día 23 del actual falleció en Hontalbilla nuestro estimado amigo don Manuel Matesanz Domínguez, ex alcalde de dicha localidad.

A su desconsolada esposa doña Eugenia Garrido Benito, a sus padres, hijos, y a la familia toda del finado enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por la tremenda desgracia que en estos momentos les aflige.

Pago de haberes

Por la Dirección general del Tesoro ha sido autorizado el Delegado de Hacienda de esta provincia, para abrir el pago de los haberes de las ses activas y pasivas, del mes actual, el día dos del próximo mes de Junio.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué curado el niño de once años, Victoriano Casado Matesanz, que hallándose jugando con otros muchachos de su edad, sufrió una caída y se ocasionó una distensión ligamentosa y fuerte contusión en el brazo derecho.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Para los labradores

Se hace saber a los labradores de la provincia que no tienen obligación de entregar a los delegados de abastecimientos más trigo del que tengan ofrecido, pudiendo, por tanto, disponer libremente del sobrante de dicho cereal.

En viaje se evitan radicalmente las infecciones contagiosas con las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

POSTRE IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla; pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

Mercados

SEPOLVEDA. Trigo, la fanega, 76 reales. Cebada, id 44. Centeno, id 62. Yeros, 70. Algarroba, id 74.

AVLLÓN. Trigo, a 2: 2 pesetas fanega. Centeno, a 61'25 id. id. Cebada, a 11'50 id. id. Algarroba, a 10 id. id. Yeros, a 20 03.

COELLAR. Trigo, la fanega, 21'00 pesetas las 97 libras (53 libras y cuarto). Cebada, id. 11'50 id. Centeno, a 18'25 fanega (o sea 55 4 libras y 1/2).

PEDRAZA. Trigo, 20'00 pesetas las 84 libras. Centeno, 18'25. Cebada, 11'50. Algarroba, 18. Yeros, 18 03.

PEÑAFIEL. Trigo, a 33'00 reales fanega. Centeno, a 70. Cebada, a 60. Yeros, a 70. Avena, a 29.

Ama de cría casada, de veinte años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Razón, Emilio Alonso, en Fuentesoto.

GANADEROS!!

Debido al mucho ganado que se sacrifica, por la baja de lanas, tenemos existencias de chicharro para perros, de residuos de sebos.

Damos el kilo de 40 a 45 céntimos, según partida en Madrid. En esta provincia los pedidos a V. Matesanz, José Zorrilla, 30 Segovia.

Atención

En el establecimiento de carnes DE SEVERIANO HERNANZ CABRITERIA, 2, Se vende cordero superior al precio de 2,20 el kilo

Ama de cria

de treinta años, leche fresca, desea criar en su casa.

Dará razón en Torreiglesias don Joaquín Borreguero.

CORDERO BARATO

Cordero superior de 1.ª, a 2,20 el kilo EN EL AZOGUEJO Mesa ambulante de Martín de Martín

ANUNCIO

Se vende un censo en el pueblo de Escalona del Prado, provincia de Segovia y que renta anualmente sesenta y siete fanegas y media de trigo, sesenta y siete y media de cebada y diez y siete gallinas.

Para tratar de la venta, pueden dirigirse a la dueña, señora doña Clotilde Aldemira, viuda de Chacón, en Orense, calle de Hernán Cortés, núm. 23.

YEROS a 38 pesetas los 100 kilos

En Segovia, facilitará a los asociados la Junta Provincial de Ganaderos. San Agustín, núm. 1

Chico se necesita. Plaza del Vallejo, 2.

LEA USTED "SIEMPRE VIVAS," POR LUCIA CALLE DE CASADO con prólogo de JOSE RODAO EN LAS LIBRERIAS DE ESTA CIUDAD Y EN MADRID, EN LA DE O. ZAMORA PLAZA MAYOR, 11 Precio: 2 ptas.

Se vende forraje de cebada y una tartana en buen uso. Para tratar, con Francisco Alvarez, en la calle de la Parra, número 7. Un hombre desaparecido. Hab'endo desaparecido de su domicilio Sabas Fuentesja Pablos, de cuarenta y nueve años de edad, natural y vecino de Navalmanzano, se ruega a la persona que sepa su paradero, dé aviso a la familia o a las autoridades de dicho Navalmanzano.

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la COPROBALINA. No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS. De venta en farmacias y droguerías.

Cervantes, 30 CURTIDOS Próximo al Azoguejo DE -- JOSÉ DE FRUTOS -- Inmenso surtido en suelas, vaquetas blancas y negras caballos, becerros y terneras para zajones, cortes aparados, dónzolas, box-calf, silleros y demás artículos para zapateros y guarnicioneros. Sobos, coyundas, collares y abarcas de todas clases. Ventas a precios de fábrica. La casa más antigua de Segovia. 30, Cervantes, 30 PRÓXIMO AL AZOGUEJO

SELLO YER CURA DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS. Caja con 12 sellos, Pesetas 3. Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75. Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90. Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Estado.

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas. ESPECIALIDAD EN Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programmas, Carteles, Billetes, Recordatorios, esquelas, Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas. DESPACHO: Pla. del Corpus, n.º 11. REDACCION Y TALLERES: San Agustín, núm. 7. SEGOVIA

Son proclamados diputados a Cortes por el artículo 29 y por los distritos de la capital y Cuellar, respectivamente. Los señores marqueses de Cañada Honda y Matesanz. En Ruza y Santa María habrá lugar sobre todo en Santa María, para donde ya han salido aviones, artillería gruesa y gases asfixiantes. Con lo que el domingo próximo habrá quien vote dos veces. Una por el candidato A o B. Y otra de coraje.

Jabón Zotal Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel. Representante: ANTONIO SERRANO. Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

DE SOCIEDAD

Viajes. Han salido para Pedraza la esposa del conocido industrial de dicha villa don José Vivesa y su hijo Consueo, y la bella señorita Braulia Zamarrigo, hija del secretario de aquel Ayuntamiento don Avelino.

Ha marchado a Cuellar el rico propietario de aquella villa don Tomás García Acebes.

Se encuentra en Segovia el capitán de Artillería, de la escuela de Aviación, don César Lucía.

Hemos saludado al médico titular de la villa de El Espinar, don Primo Giza, jurando el cargo.

Esta mañana y conforme habíamos anunciado, ha tenido lugar en esta Audiencia, con el ceremonial de costumbre, el acto de jurar el cargo el nuevo abogado y distinguido amigo nuestro, don Francisco Carré Zazarés.

Al acto han asistido casi todos los abogados de este Colegio y muchos amigos del joven letrado, todos los cuales fueron espiendamente obsequiados con patatas, pimientos y habanos.

Desearnos al nuevo abogado muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

Sufragios

Los sufragios celebrados por el alma del que fué conocido industrial don Victor Herrero el sábado último, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su fallecimiento, como igualmente el culto de la Iglesia del Corpus, se vieron muy concurridos, como prueba de las amistades que la familia del señor Herrero tiene en esta población y del grato recuerdo que se conserva de su memoria.

Una boda. El sábado, a las diez de la mañana, en San Martín; se unieron con los sacrosantos lazos del matrimonio la simpática y bella señorita Pilar Martín y el ilustrado maestro nacional don Alejandro Laguna, director del acreditado Colegio de San Antonio.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio Juan y Valeriana.

Los invitados, después de celebrado el acto fueron obsequiados con un espléndido refresco en el café de la Unión.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Toma de hábito

Ayer, domingo, recibió en Madrid, de manos de nuestro excelentísimo Prelado el hábito de religiosa inmaculada, para el servicio doméstico, la señorita Teresa Rosales y Chedra, perteneciente a una de las más nobles y principales familias de Ciudad Real.

Desearnos a la virtuosa y linajuda novicia toda suerte de prosperidades en su nuevo género de vida.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago. El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago: Don Daniel López, 24 pesetas.

Clases pasivas. Los perceptores de clases pasivas que tienen asignados sus haberes en este Tesorería de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual en los días siguientes: Día 2.—Montepío civil y jubilados. 3.—Montepío militar. 4.—Retirados de guerra. 5, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto



**Semillas probadas, purificadas y descucutadas, forrajeras y hortalizas** de achicoria para café, alfalfa, mielga, Provenza y Aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano, o frescal y otras muchas.

*Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores*  
Esta casa es proveedora de los Centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

## AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

PIDAN CATÁLOGOS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M.—Valladolid

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina de trigo. Al que le interesa, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio al contado.

# Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.—PRINCESA. 21

FABRICAS EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácido y sales para industria, etc. etc

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Plazas precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

**LA PRONTA CURACIÓN** de toda clase de **TOS** que sufren los adultos, y especialmente la **TOS FERINA** de los niños, sólo se consigue con el **"Jarabe Bebé"** (NOMBRE REGISTRADO) INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIBACH Y C.ª (S. en C.) BARCELONA

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL FORNOS

**BOLIVAR**

**CATARROS ASMA TOS**

**BALNEARIO DE LIÉRGANES**

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PRE ISPOSICION A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO • GARAJE • GIRO POSTAL • TELÉGRAFO

Pedir la Guía al Administrador.

**La Previsión Agrícola, S. A.**

Capital suscrito, 520.000 pesetas  
Capital desembolsado, 100.000 pesetas

**Seguros de ganados a prima fija**

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:  
Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla  
Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid  
DELEGACIONES REGIONALES:  
Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona  
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan  
Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

**—: AZUFRE :—**

Sublimado, flor primera

Lo mejor para combatir las enfermedades de las vides y el de más sencilla aplicación

No quema las hojas ni tallos :: PRECIO ECONÓMICO

**Antoliano Fernández Agradós**

MOZONCILLO.—(SEGOVIA)

Ferretería :: Paquetería :: Comestibles :: Alpargatas etcétera, etcétera

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

subdirector Don Celestio Pasagali PLAZA MAYOR 41

**Mercados**

CANTALEJO

Trigo, a 20'00 pesetas las 84 libras  
Centeno, a 16,50 fanega.  
Cebada, a 11  
Algarobas, a 18'00  
Garbanzos, 45'00  
Patatas, 4

ARÉVALO

Trigo, 83 reales las 94 libras.

Centeno, 64-65, id., las 90, id.  
Cebada, 43-45, id. fanega.  
Algarobas, 65-63, id. id.  
Avena, 31-32 id. id.  
Tendencias del mercado, firmes.

Estado de los campos, buenos

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 85 y 86 reales las 4 libras.  
Centeno, a 68  
Algarobas, 70 a 74.  
Cebada, 44 y 45 reales fanega.

**Lindo paje**

Apenas si quiso esperar a que el que les había alquilado los caballos cambiara la silla de hombre por una de mujer.

Cuando se hallaron a bastante distancia de París, la reina preguntó:

—Ahorá quiero que me expliqueis por qué milagro os encontrábais en los fosos de las Bastilla?

Troalus no podía hablar; era aún presa de violeta emoción. Así es que Galeo contestó:

—¡Es un secreto, señora!

—¿Secretos para mí?... ¡Estoy segurísima de que habeis ido a librar a algún preso!...

—No quiero mentir, señora.

—Y... ¿ese preso, se llama el vizconde de Chartres?...

—Pudiera ser, señora...

Catalina se quedó un momento pensativa; acaba de comprender el inmenso sacrificio que había hecho el prisionero; al ordenar que se le llevaran al calabozo había sacrificando por ella la libertad y quizás la vida; esta prueba de cariño la emocionó profundamente, todo lo profundamente que aquella mujer, que amaba el poder por todo y ante todo, podía emocionarse.

—¿Pero cómo es, señor de Narzac,—preguntó al paje después de un momento de silencio, que os encontré en París, cuando hace tan poco tiempo que os puse en salvo camino de Gascuña.

—He venido, señora, con mi amigo Troalus, conde de Megonez, el noble más valiente que pueda haber sobre la tierra, y que por poco me mata por despojarme de un retrato que me dejásteis cojer cierta noche en que el amor reinaba como único soberano en la corte del rey.

Troalus se puso pálido y viendo que la reina le miraba con estupefacción exclamó:

—Es cierto, señora.

Catalina se volvió hacia Galeo y le preguntó en voz baja:

—¿Y mi mensaje?

—Llegó a su destino.

—¿Y la carta de la señorita de Limeil?

—También.

—¿Por qué permanece el príncipe en Gascuña?

—Porque necesita conocer las disposiciones de los señores de otras provincias antes de volver a París.

—¿Y era con ese fin con el que había enviado a La Sagne?

—Sí.

—¿Os ha enviado también a París para salvar a de Chartres?

—Sí.

—Mi primo el de Condé es adicto a sus amigos. Está muy bien. Querido amigo Galeo, os ruego que os coloquéis a vanguardia, por si algún enemigo quisiera impedirnos el paso.

Galeo hundió las espuelas en los hijares de su caballo y se colocó a unos trescientos pasos de distancia; después dejó trotar a su cabalgadura sin molestarla. Iba reflexionando acerca de los sucesos tan extraños que se habían desarrollado en tan poco tiempo.

Catalina, una vez a solas con Troalus, acercó su caballo al de su acompañante, y mirándole a la cara le dijo:

—Si mi memoria no es infiel, me parece que un momento me habeis hablado de amor.

—Señora, os he hablado de lo que siente mi corazón.

—Debeis saber que es muy peligroso amar a una reina cuando el que la ama no de sangre real.

—Qué importa la muerte, señora, si al morir puede uno decir: ¡He amado!... ¡Qué diantre, puesto que estamos solos os digo que os amo, nadie podrá impedirme que hable y que diga lo que siento en mi interior. Quizás os reireis de mí cuando os diga de qué manera ha nacido este amor en mí... Galeo llevaba sobre su pecho un retrato...

—Que me robó.

—Vi el retrato, comprendí que el original debía ser aún mucho más hermoso, y cometí la locura de amaros sin conoceros. Hace algunos días tan solo que supe que aquel retrato era el de la reina Catalina; entonces lloré, me hubiera